

Almería, 23 de enero de 2026

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS A LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA

Presentadas, en tiempo y forma, y reuniendo los requisitos exigidos por el artículo 161.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, se admite y proclaman provisionalmente las candidaturas a la Dirección del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina presentadas por el Profesor Dr. D. **José Manuel Hernández Padilla**, Catedrático de la Universidad de Almería y por la Profesora Dra. Dña. **María del Carmen Rodríguez García**, Titular de la Universidad de Almería.

En Almería, a fecha indicada en la firma electrónica

Fdo.: Antonio Miguel Cardona Álvarez
Presidente de la Junta Electoral de la Universidad de Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7438-7769-757AP4330-3859>

Firmado Por	Antonio Miguel Cardona Álvarez	Fecha	23/01/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	7438-7769-757AP4330-3859	PÁGINA 1/1



7438-7769-757AP4330-3859